



Buenos Aires 1° de noviembre de 2022

CIRCULAR GENERAL N°13

A las Comisiones Ejecutivas, Delegados/as,
Afiliados y Afiliadas en general.

De nuestra estima:

PLAN DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNION FERROVIARIA
REGIMEN DE TURISMO - TEMPORADA 2022/2023

Nos resulta grato dirigirnos a las compañeras y a los compañeros afiliadas y afiliados, con la finalidad de darles a conocer, a través de ANEXOS I y II que acompañan a la presente, las tarifas que a partir del 01/12/22 y hasta el 28/02/2023 regirán para los Centros Turísticos de la Organización:

- Hotel "JUAN D. PERON" en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Complejo "EVITA" en Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

Es de destacar que con el espíritu de poder brindar mayores y mejores beneficios sociales y esparcimiento, el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria ha resuelto, una vez más recurriendo a subvención económica para compensar costos, en la **Temporada 2022/2023** que: la estadía de los hijos (menores de 12 años) de las compañeras y compañeros afiliadas y afiliados esté bonificada al 100%, es decir será **sin costo alguno**. Asimismo, cabe destacar que con enorme esfuerzo económico, como se puede observar en los cuadros de tarifas, desde la Organización se asumirá el impacto generado por los efectos de la inflación, asistiendo con un subsidio a los mayores costos operativos de los Centros Turísticos.

Con este accionar el Secretariado Nacional busca generar **acciones solidarias** que permitan a las Compañeras y a los Compañeros mantener una mejor calidad de vida, sin que se vean afectados por mayores erogaciones económicas que les pudiera impedir el necesario uso y disfrute de sus tiempos de esparcimiento con sus familias.

- Con la finalidad de que todas y todos los compañeros puedan acceder al alojamiento, en Hotel "J. D. Perón" de Mar del Plata, para esta temporada 2022/2023 se ha dispuesto una estadía máxima de siete (7) días por contingente.

Como todos los años, además, llevamos a su conocimiento, las condiciones que para el otorgamiento de comodidades se tendrán en cuenta:

- 1) El orden de llegada de las solicitudes, este punto será fundamental en la reservación de las comodidades.
- 2) La prioridad será para el personal en actividad, en especial para los que cuentan con hijos en edad escolar.
- 3) El pago financiado es sólo para afiliados activos que soliciten de 7 a 10 días de estadía.
- 4) Los INVITADOS: solamente pago de contado.
- 5) No se procederá a la devolución del importe correspondiente a los días no usufructuados (salvo casos de fuerza mayor, justificados mediante comprobante).
- 6) Una vez adjudicada y comunicada la estadía se considerarán los desistimientos realizados con VEINTE DIAS (20) días de anticipación a la fecha de ingreso, con devolución de la carta de notificación. De no cumplirse este plazo, se retendrá el 10 % del importe total de la deuda.
- 7) Para el caso que él o la afiliada NO reciba la carta de adjudicación VEINTE (20) días antes de la fecha de ingreso solicitada, deberá consultar, al Sector Administración de Beneficios para corroborar el estado de su solicitud.

Descontando que ustedes sabrán dar la mayor difusión al contenido de la presente, los saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria. -


Néstor R. País
Secretario de Administración


Sergio A. Sasía
Secretario General



TARIFAS TEMPORADA DICIEMBRE 2022 a FEBRERO 2023
-- vigentes a partir del 1º/12/2022 al 28/02/2023--

ANEXO I

CENTRO TURÍSTICO "EVITA" – ALTA GRACIA – CÓRDOBA
Paraje La Isla – La Paisanita – T.E. 03547-488400/488401

- Incluye ½ Pensión: Desayuno y Cena (menú fijo, sin Bebidas incluidas).
- Ingreso (CHECK IN): 13 Hs.
- Salida (CHECK OUT): 10 Hs.
- Las tarifas son por día, por persona.
- No se permiten Mascotas.
- Invitados menores de 3 años Sin Cargo
- Pago financiado solamente para afiliados activos de 7 a 10 días de estadía
- Invitados solo pago de contado.

AFILIADOS Y AFILIADAS

Forma de Pago	Socio Activo/Cónyuge/ Hijos (12 a 21 Años)	JUBILADO
CONTADO	\$ 4.200,00	\$ 2.200,00 (sólo contado)
FINANCIADO	\$ 6.100,00	
Hijos Menores de 12 Años o a cargo del socio/a bonificados al 100%		

INVITADOS E INVITADAS

Invitado	De 3 a 11 años	Mayor de 11 años
PAGO CONTADO	\$ 4.000,00	\$ 7.200,00

FECHAS DISPONIBLES PARA CONTINGENTES
TEMPORADA ALTA 2022/2023
CENTRO TURÍSTICO "EVITA" – ALTA GRACIA – CÓRDOBA

DICIEMBRE 2022

LUNES 26-12

ENERO 2023 – FECHA DE INGRESO

LUNES 02 JUEVES 12 DOMINGO 22

FEBRERO 2023 – FECHA DE INGRESO

MIÉRCOLES 01 SÁBADO 11 MARTES 21



Néstor R. País
Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General



CENTRO TURÍSTICO "JUAN D. PERÓN" – MAR DEL PLATA – BUENOS AIRES –
Alte. Brown 1860 – T.E. 0223-4943448/4943449

- Incluye Desayuno.
- Ingreso (CHECK IN): 15 Hs.
- Salida (CHECK OUT): 10 Hs.
- Las tarifas son por día, por persona.
- No se permiten Mascotas.
- Invitados menores de 3 años Sin Cargo
- Pago financiado solamente para afiliados activos de 7 días de estadía
- Invitados solo pago de contado.

AFILIADOS Y AFILIADAS

Tipo de Habitación	Forma de Pago	Activo/Cónyuge/ Hijos (de 12 y 21 años)	Jubilado (solo pago de contado)
Habitación Single	CONTADO	\$ 2500	\$ 1.200
	FINANCIADO	\$ 4000	
Habitación standard Doble/Triple	CONTADO	\$ 2300	\$ 1.100
	FINANCIADO	\$ 3650	
Suite Junior Cuádruple/Quíntuple	CONTADO	\$ 3000	\$ 1.500
	FINANCIADO	\$ 4800	
Hijos Menores de 12 Años o a cargo del socio/a bonificados al 100%			

INVITADOS E INVITADAS

Tipo de Habitación	Forma de Pago	Invitados (3 a 11 años)	Invitados (mayores de 12 años)
Habitación Single	CONTADO	-----	\$ 3.500
Habitación standard Doble/Triple	CONTADO	\$ 2.700	\$ 3.300
Suite Junior Cuádruple/Quíntuple	CONTADO	\$3.800	\$4.600

FECHAS DISPONIBLES PARA CONTINGENTES
TEMPORADA ALTA 2022/2023
HOTEL "JUAN DOMINGO PERÓN" MAR DEL PLATA

DICIEMBRE 2022

LUNES 26-12

ENERO 2023 – FECHA DE INGRESO

DOMINGO 1; LUNES 2 DOMINGO 8; LUNES 9 DOMINGO 15; LUNES 16
DOMINGO 22; LUNES 23 DOMINGO 29; LUNES 30

FEBRERO 2023 – FECHA DE INGRESO

DOMINGO 5; LUNES 6 DOMINGO 12; LUNES 13
DOMINGO 19; LUNES 20 DOMINGO 26; LUNES 27



Néstor R. País
Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General